

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/1557 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 2023/1052 de fecha 16 de marzo de 2023 se ha resuelto delegar en doña Elena Víboras Jiménez, Concejala de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Iván Santos Trullols y doña Lidia Fuentes Bolívar, el día 29 de abril de 2023 en el Conjunto Histórico "Fortaleza de la Mota" en este municipio de Alcalá la Real.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 20 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.